

Plan de Acción para la
**Seguridad
Hídrica**
de la Región Central
2024 - 2030



Corredores de
Biodiversidad
R A P - E



Idea de proyecto desarrollada dentro de la Línea Estratégica 2 del Plan de Acción para la Seguridad Hídrica de la Región Central: **Protección de los servicios ecosistémicos para la provisión de agua y la resiliencia climática**

Esta línea reconoce que la protección de los ecosistemas para asegurar la provisión de los servicios ecosistémicos garantizan la disponibilidad de agua para el desarrollo de cualquier actividad social y económica. Dentro de los principales desafíos a atender está revertir el estado de transformación e intervención en que se encuentran los ecosistemas que, al mismo tiempo, ofrecen una variedad de servicios no solo para provisión de agua, sino para mejorar la calidad de vida de las personas y asegurar la sostenibilidad del territorio.





Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Objetivo general

Disminuir la vulnerabilidad climática del recurso hídrico regulado por los ecosistemas de humedales, zonas cenagosas, sabanas naturales y áreas de importancia para la conectividad ecológica.



Impactos esperados

- Reducir la vulnerabilidad climática del recurso hídrico.
- Conservación de hábitats de importancia para las especies sombrillas priorizadas.
- Aportar a la protección de la infraestructura ecológica.
- Mejorar la resiliencia de los sistemas productivos.



Componentes

Componente 1:

Conservar ecosistemas estratégicos hídricos.

Componente 2:

Fortalecer los sistemas de gobernanza del agua.

Componente 3:

Aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de los sistemas de producción campesina.



Resultados esperados

- Fortalecimiento de capacidades de las áreas protegidas.
- Conservación de la biodiversidad.
- Hectáreas bajo procesos de restauración ecológica.
- Formulación o actualización de planes de manejo de áreas protegidas.
- Creación o fortalecimiento de reservas naturales de la sociedad civil.
- Incentivos para la conservación.
- Microcuencas planificadas con visión de paisaje.
- Acuerdos para la conservación y uso sostenible.
- Circuitos cortos de comercialización.
- Acueductos veredales fortalecidos.





Articulación con otros instrumentos de planeación y políticas

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia - Estrategias para su conservación y uso sostenible.
- Programa Nacional para la Conservación y Restauración del Bosque Seco Tropical en Colombia.
- Política Nacional para la Gestión integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.
- Política de Ganadería Bovina Sostenible.